

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6299 | Santa Fe, domingo 9 de abril de 1922

Calamidades

La población obrera del norte de la provincia no divisa aún el término de su estado actual de miseria

Los poderes públicos, en nuestro país, tienen una acción tarda. Los gobernantes no se ocupan de cosas que en otras partes, que en otros países no se descuidan un sólo instante. ¿Cuándo a nuestros gobiernos ha preocupado la desocupación obrera? Pocas veces, nunca. El sentimiento de esta negligencia o descuido parte de un concepto de capacidad territorial, que sería exacto de haber una administración enérgica y sabia. En efecto, la amplitud de nuestro territorio llega a lo inmenso, pero dentro de esa inmensidad en que median millones de hectáreas de tierra virgen que sólo esperan el sudor del esfuerzo, yacen poblaciones que han perdido ya las esperanzas de la vida, que comen lo que encuentran en un merodeo fortuito por campos y montes, que visten harapos y que paulatinamente van siendo pasto de la anemia, de los vicios y de otras plagas idénticas. Una de estas poblaciones es la del norte de nuestra provincia. Desde que La Forestal clausuró sus fábricas, el espectro del hambre se cierne por sus vastísimos contornos. La calamidad ha sido denunciada muchas veces. Los poderes públicos la conocen por informes detallados y circunstanciados que han llegado hasta ellos. Pero como si nada. Ni la más simple iniciativa ha brotado de su intelecto, de piadoso remedio. La ocupación de los poderes es otra. Su perfeccionamiento funcional radica en el electoralismo, sistema que enardece, subyuga y embriaga. ¿Qué más da que en un territorio donde faltan brazos que lo remuevan haya miles de ellos que descansen por falta de trabajo?

Una que otra vez se ha publicado la noticia de que la Forestal va a reanudar sus tareas, va a poner en movimiento sus fábricas, va a ocupar a los miles de obreros que sufren y sucumben en una de esas crisis mortales. Pero la Forestal no tiene prisa. Sus intereses son primero y si a sus intereses no conviene reanudar los trabajos de fabricación de tanino, no lo reanudan y en paz. Ultimamente se ha repetido la misma noticia, no siendo difícil o improbable que el tiempo la desmienta como otras tantas veces. La Forestal es de un radio privado y privativos son sus derechos y deberes. Si hay quien sufra de angustia y de calamidad, ella no alterará su sistema nervioso en el deslizamiento acompasado de las horas y de los días. Los poderes públicos no hacen mucho más. También ellos se despreocupan y duermen. Y duermen y se despreocupan, porque es carne miserable la que se adelgaza y se pone anémica y tuberculosa, porque se trata de obreros, de gente criolla, de una población trabajadora que se agita en un movimiento inútil, como sepultada entre breñales punzantes. No sucedería así, seguramente, si se tratara de empresas que como suele decirse con cierto dejo orgulloso, son las que nos han traído la vida, la riqueza y la civilización. Las empresas se habrían impuesto, sin duda, como ya se impusieran las del riel. Al gobierno federal le faltó tiempo para convocar a una asamblea que intitulóse económica, a fin de estudiar si era urgente y si se podía aumentar el precio de las tarifas ferroviarias.

La reunión, presidida por el ministro de instrucción pública, llenó con sus voces los ámbitos de la república, llegaron hasta el extranjero, y del estudio hecho resultó el aumento de las dichosas tarifas. Ah, pero es cuestión muy distinta la que supone una población obrera desocupada, sin medios de vida, andrajosa y hambrienta. De ella no hay que ocuparse y no ha de faltar quién sentencie que tampoco vale la pena.

Canten después los oradores oficiales a la extensión del país, cántenle a su riqueza, al futuro de la nacionalidad, digan en un luminoso tropel de imágenes que en nuestro país hacen falta brazos, hombres, trabajadores, que en tanto las endechas poéticas cruzan el espacio, irán a herirlas y a llenarlas de vergüenza las voces de angustia de la población del norte santafecino, población nuestra indígena o criolla, población que por ser nuestra no nos inquieta su suerte, ni sus miserias, ni su hambre.

¡Terrible contraste!

LAS ELECCIONES NACIONALES

RESULTADOS DE VARIAS PROVINCIAS Y DE LA CAPITAL FEDERAL — LOS RADICALES GANAN EN ENTRE RIOS POR 1.110 VOTOS — EN LA CAPITAL FEDERAL RECUPERAN LA MAYORIA — OTRAS NOTICIAS

Con las urnas del departamento Rosario, la junta electoral reanudó ayer por la mañana el escrutinio de las elecciones nacionales. Por la tarde se escrutó San Cristóbal. En este último departamento, el candidato radical señor Aragón, ha sido borrado en parte, sustituyéndosele con el doctor Urdaniz.

El resultado del escrutinio de Rosario y San Cristóbal, es el siguiente:

DEPARTAMENTO ROSARIO

Diputados radicales

Armando Antille	14.104
Isaac Francioni	14.086
J. M. Aragón	13.858
R. D. Saccone	14.094
Miguel Culaciati	14.018
Oscar Meyer	14.006
Electores radicales	14.005

Diputados demócratas

L. de la Torre	10.538
E. Bordabehere	10.266
O. Gschwind	10.163
Electores demócratas	10.530

DEP. SAN CRISTOBAL

Diputados radicales

Armando Antille	2073
Isaac Francioni	2070
J. M. Aragón	1716
R. D. Saccone	1939
M. Culaciati	1983
Oscar Meyer	1987
Electores radicales	1955

Diputados demócratas

L. de la Torre	379
E. Bordabehere	378
Otto Gschwind	379
Electores demócratas	377

Total diputados radicales

Armando G. Antille	45.539
Isaac Francioni	45.423
José M. Aragón	43.647
Romeo David Saccone	45.707
Miguel Culaciati	45.452
Oscar Meyer	45.551

Diputados demócratas

Lisandro de la Torre	25.825
Enzo Bordabehere	25.450
Otto Gschwind	25.235

Electores

Radicales	45.662
Demócratas	25.990

El lunes se proseguirá el escrutinio con el departamento San Jerónimo.

EL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, abril 8 — La junta electoral reanudó el escrutinio a las 14,30 horas, funcionando tres mesas para recuento de votos.

Frente al congreso se ha estacionado numeroso público, despertando gran espectativa lo reñido que se presenta el escrutinio.

De seguir con la lentitud con que hasta ahora trabaja la junta electoral, se asegura que el escrutinio no terminará hasta después del 25.

También los radicales principistas esperan tener un gran repunte en la quinta sección, esto es, en Flores.

El doctor Carlos Melo, se muestra completamente satisfecho con la acción desarrollada por los principistas, que es un verdadero exponente de cultura cívica. Agrega, que no se ha de tardar mucho, para que los principistas sean una gran fuerza. Creen que terminada esta lucha presidencial y disuelta la concentración nacional, no es difícil que se adhieran al partido muchos elementos independientes.

Los socialistas se muestran extrañados, por la forma como repuntaron los radicales en sección de Flores, si bien es cierto que el baluarte del radicalismo se hallaba en esa sección, no se esperaba tan elevado porcentaje. Los comités radicales al haber pasado a los socialistas, dispararon bombas de estruendo y recorren las calles en autos vivando al partido y a sus prohombres.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17) — Con el escrutinio de 70 mesas de la cuarta sección los partidos en lucha de esta capital, se encuentran como sigue: Sufragios para electores de presidente: radicales 15.008, socialistas 14.913, concentracionistas 5914, radicales principistas 1761 y demócratas 1308; para electores de senador: radicales 14.628, socialistas 15.533, concentracionistas 3643, principistas 1655 y demócratas 1332; para diputados: radicales 14.400, socialistas 15.393, concentracionistas 3606, radicales principistas 2066 y demócratas 1553.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17.30). — Se ha llegado a las diez primeras mesas de la quinta sección, dando los siguientes resultados: electores de presidente: radicales 16.148, socialistas 14 mil 819, concentracionistas 5.377, radicales principistas 2601 y demócratas 1090; electores de senador: radicales 15.743, socialistas 16.425, concentracionistas 3891, principistas 1422 y demócratas 1858; para diputados: radicales 15.547, socialistas 16.268, concentracionistas 4211, radicales principistas 2187, y demócratas 1647.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 20.15). — Con los 47 escrutadas de la quinta sección, recuperaron los radicales la mayoría en senador y diputados, ocupando por lo tanto la mayoría en todas sus listas. Los sufragios escrutados están reportados así: para electores de presidente: radicales, 18.937; socialistas 16.122; concentracionistas, 6.401; radicales principistas, 2492 y demócratas, 1879; electores de senador: radicales, 18.518; socialistas, 17.968; concentracionistas, 4.771; principistas, 2.325; demócratas, 1.684; diputados: radicales, 18.254; socialistas, 17.773; concentracionistas, 5136 y demócratas, 1.946.

Determinados estos cómputos, la junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

Posición de los partidos

Diputados radicales

Tonero	18309
Amenábar	18276
Sir...	18231
Alfonso	18213
Tamborini	18044
Pinto	18034
Ferreyra	17986
Bard	17665
Botinelli	17996
Roca	17058

Diputados socialistas

Di Tomasso	17775
Repetto	17717
Dickmann	17692
Spinetto	17688
Zaccagnini	17626
Manacorda	17601
Giménez	17596
Oddone	17596
López	17561
Bravo	17432

Otros partidos

Concentracionistas	5143
Principistas	2968
Demócratas	1839
Comunistas	1210
G[illegible]	200
Defensa Lantan	200

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17). — En La Plata se continúa efectuando los sufragios de las elecciones nacionales. La junta electoral ha llegado hasta la 5.a sección computándose los partidos los siguientes sufragios: para electores de presidente: radicales, 8112; conservadores, 4788. Los cómputos para diputados en la cuarta sección de La Plata, da los resultados siguientes: radicales, 7966; conservadores, 4273.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17.50) El total de los sufragios escrutados en las ocho secciones de La Plata, está distribuido así, para electores de presidente: radicales, 9460; conservadores, 5744; socialistas, 617; en blanco, 180.

La junta electoral trabaja con gran lentitud, a causa de encontrarse grandes alteraciones en las listas de candidatos, tanto radicales como conservadores.

A causa de ser prohibido el acceso a la barra de la legislatura platense, el público enormemente aglomerado, se halla estacionado frente al palacio legislativo.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 23.30). — El escrutinio del distrito de La Plata, en las ocho secciones, da para electores de presidente: radicales 9460, conservadores 5744, socialistas 1007.

Plata escrutados, Alberti, Radicales: 10795; conservadores, 6178; socialistas, 1179.

CORRIENTES

BUENOS AIRES, abril 8. — En el escrutinio que practica la junta electoral de Corrientes, conservan la mayoría los concentracionistas, los que tienen 8811 votos, contra 5784 que se han computado a los radicales.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17.50) — La situación de los partidos en Corrientes es la siguiente: para electores de presidente: concentracionistas, 11.272; radicales, 9.082; para diputados: concentracionistas, 12.021; radicales, 8.921.

Los nuevos ministros

del Interior y Agricultura de la Nación

Como se podrá ver en nuestra sección telegráfica, las carteras del Interior y Agricultura, vacantes por renuncias del doctor Gómez e Ing. Demarchi respectivamente, vuelven nuevamente a tener sus titulares.

El presidente de la república, señor Irigoyen, ha designado para ministro del Interior al doctor Francisco Beyró y de Agricultura al doctor Eudoro Vargas Gómez, fijándose el martes, a las 16 horas, para que presten el juramento que es de práctica.

La situación de los nuevos ministros en el seno del radicalismo nacional es demasiado conocida, para que hagamos comentarios al respecto.

SAN LUIS

BUENOS AIRES, abril 8. — En San Luis se ha terminado la operación del escrutinio, siendo la mayoría favorable a los radicales.

Los elementos partidarios, han improvisado manifestaciones públicas, conmemorando el triunfo en la provincia. Grupos de radicales recorren las calles dando vivas al doctor Irigoyen, a la fórmula presidencial, a la Unión Cívica Radical.

Los totales de los sufragios puntanos, están distribuídos así:

Radicales	7555 votos
Liberales	6706

Como se sabe, en San Luis, en estas elecciones nacionales, sólo había que elegir los electores de presidente.

LA RIOJA

BUENOS AIRES, abril 8. — Se ha comenzado el escrutinio de las elecciones nacionales en la provincia de La Rioja. Los resultados obtenidos en la capital, son los siguientes: radicales, 1.056; radicales principistas, 610, y populares, 300.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17.50) — Comunican de La Rioja que del escrutinio de 57 mesas de 101 que forman el electorado de la provincia, la situación de los partidos esta representada por los siguientes cómputos: radicales, 1.184; radicales principistas, 1.202 y populares, 1266.

SAN JUAN

BUENOS AIRES, abril 8. — Comunican de San Juan que la junta electoral, después de revisar las urnas y en vista de la anulación hecha de varias mesas, resolvió convocar para el 16 a elecciones complementarias nacionales.

BUENOS AIRES, abril 8. — El escrutinio de la capital sanjuanina arroja estos resultados: radicales bloquistas 891, concentracionistas 539, radicales jonistas 421.

SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, abril 8. — Comunican de Santiago del Estero que en el recuento de votos de las elecciones nacionales, se ha resuelto anular cuatro mesas, procediéndose a convocar al electorado para elecciones complementarias.

MENDOZA

BUENOS AIRES, abril 8. — El doctor Lencinas dice que la anulación de las elecciones de Mendoza, le ha causado sorpresa, por cuanto el acto se ha desarrollado bajo su presidencia, con la mayor corrección, concurriendo a las urnas todos los partidos orgánicos de la provincia. Entre los votos anotados en las actas y los sobres hallados en las urnas, sólo existen diferencias de 45 sobres. Agrega el doctor Lencinas que todos los partidos han aceptado los comicios del domingo, excepto una fracción del partido radical.

SALTA

BUENOS AIRES, abril 8. — Comunican de Salta que no se podrá iniciar el escrutinio de las elecciones nacionales hasta el miércoles de la semana entrante.

ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, abril 8. — Continúa el escrutinio en Entre Ríos de las elecciones nacionales, habiendo los radicales recuperado la mayoría.

Los votos sufragados para diputados nacionales están distribuídos así: radicales 19.011, concentracionistas 17.815.

BUENOS AIRES, abril 8 (h. 17.50). — Comunican de Paraná, que el escrutinio practicado hasta Concepción del Uruguay, da para electores de presidente: radicales 21.705, concentracionistas 20.227, para diputados: radicales 21.062 y concentracionistas 20.069.

PARANA, abril 9 (h. 1,1). — Finalizó el escrutinio de la provincia de Entre Ríos arrojando el siguiente resultado: Radicales 25.852 votos; concentracionistas 24.742; radicales disidentes 2.953.

En consecuencia queda consolidado el triunfo radical por una mayoría de 1.110 votos.

CATAMARCA

BUENOS AIRES, abril 8. — Inicióse el escrutinio en Catamarca, dando los siguientes resultados:

Electores de presidente: radicales 519, concentracionistas 303; diputados: radicales 475, concentracionistas 346.

El doctor Figueroa ha impugnado toda la elección, alegando que se volcaron los padrones por parcialismo. La junta resolvió elevar el memorial al congreso.

EPILOGO DE UNA CAMPAÑA

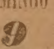
Acompañado por el conde de Romanones, don Miguel de Unamuno ha visitado al rey don Alfonso XIII

La nerviosa campaña del conocido escritor, don Miguel de Unamuno, en contra de la realeza española, ha tenido un epílogo inesperado. El escritor ha visitado al rey, requerido por éste quizás. Hablaron por espacio de una hora y hay que suponer que se dieron mútuas explicaciones. Don Alfonso ha de haberse expresado en atención a las obligaciones que tienen los reyes, y don Miguel le ha de haber replicado desde el punto de vista que tienen los escritores que ponen su acción por encima de los tronos. Uno y otro no se habrá sentido en su medio. Uno y otro ha de haber balbuceado, al empezar, un lenguaje pueril. Es que son dos polos que se acercan o dos extremos que se tocan. Don Alfonso disfruta de la fama de ser un admirable conversador, muy fino, muy inteligente, muy señorial. Por el contrario, don Miguel no sabe expresarse sino rudamente, francamente. Sus ideas son parabólicas a las veces, y tal vez haya recurrido a las parábolas para expresarse ante el rey. Quién sabe.

Pero por complicada que parezca la psicología del escritor, señor Unamuno, casi podría anticiparse que ha salido de la entrevista hecho un gran amigo de don Alfonso. Antes que él fueron convertidos a esa amistad, los republicanos, señor Azcárate, Melquíades Alvarez, Lerroux, etc. Ninguno de ellos, empero, ha sido tan tonante como don Miguel. El escritor de las paradojas y de las contradicciones aparentes nos trajo a América su pleito revolucionario. Su aversión hacia la casa real pasó los océanos, como buscando nuevos espacios o nuevos mundos. Se sentía muy ofendido. Su deposición de rector de la universidad de Salamanca, por sospechados manejos palaciegos, le había amargado el espíritu. Después se produjo la condena que puso en alarma al internacionalismo literario o de las letras. Más tarde... Pero todo ha concluido. El rey y el escritor se han acercado, se han estrechado las manos y probablemente han quedado hechos cordiales amigos. Don Miguel es de una contextura muy sensible. Sabe olvidar y perdonar. Y como en esa entrevista ha de haber divisado una nueva España, una España nueva que podrá vivir y habitar a su placer, no será extraño, aunque sea un tanto contradictorio, que don Miguel trace con su pluma el elogio de don Alfonso. Los sentimientos humanos no se desmienten nunca. En el concepto del señor Unamuno, en España había muchos trogloditas, la política era un profesionalismo repugnante y el trono el gran embarazo de la patria. Había, dijimos dicho. Probablemente ahora todo se haya metamorfoseado, transmutado, cambiado, por la inmensa satisfacción recibida por el escritor al escuchar de labios del rey frases confortadoras de civilización, de progreso, de ansias perennes de mejoramiento. Ya leeremos algo de esto, suscrito por don Miguel. Su filosofía acerca de España será otra. Y la construcción de las carabelas en las cuales pensaba dirigirse a tierras de América, quedará suspendida. España es otra. En España hay libertades, se puede vivir. Don Alfonso XIII no es un monarca que recuerde a los de la historia, sino un monarca moderno, dotado de una nueva visión política, de gobierno, tal como la tienen o pueden tenerla los presidentes de las democracias. Ya veremos el desenlace filosófico, basado en una amistad duradera.

Don Alfonso se ha conquistado al mejor diplomático que alabe su nombre, que lo defienda y lo eleve como emblema de esperanza y de porvenir. La oración de don Miguel se ha vuelto a la inversa, o lo que es parecido se volverá. El trono es una cumbre que atrae, que enamora. Y acercarse al trono no es equivalente a ser cortesano. De ninguna manera. Un filósofo que como don Miguel se siente halagado por las palabras lisonjeras de un rey, cambia al punto los términos de su ideología. Sobre todo, es claro, cuando ese filósofo piensa que la historia no es historia si no se encuentran representados todos los valores, los personajes más opuestos, las tendencias más contradictorias. La historia, a juicio del señor Unamuno, es un recomenzar perenne, la vuelta alrededor de un círculo, un movimiento de rotación.

Feliz don Miguel si de su entrevista con el rey ha deducido una nueva España, la España que él necesitaba para que su espíritu se expanda y viva.

DOMINGO


RAIMUNDO FERRER
Importación de maderas de pinotea. Consulten precios por mayor.
Urquiza 865 — Teléfono 1595

Dr. OVIDIO MOLINAS
Abogado
Buenos Aires 64 — Santa Fe

ZENON RAMIREZ
Escribano
San Martín 817 — Santa Fe

RAIMUNDO FERRER
Agente de Negocios
Urquiza 865 — Teléfono 159

MARIANO TISSEMBAUM
Abogado
San Martín 631 — Teléfono 1375

BARTOLOME CORRADI
Contador Público
San Martín 91 — Santa Fe

Autos DODGE
RIVADAVIA 297 — SANTA FE

Se ha iniciado el GRAN CONCURSO "La Flor de Damas", 9 de Julio 752. — Santa Fe.

3 GRANDES PREMIOS 3

Véase la exhibición de premios en la mueblería de los señores A. Alferi e hijos. — MEHAUDY HNOS.

Mueblería "San Gerónimo"
De ALFANO y BALBUSSO
¡VISITEN NUESTRA GRAN EXPOSICION!
SAN GERONIMO 326 — SANTA FE

Fernández Salazar y Cía.
Hemos recibido gran surtido de
Escopetas y Revolvers
SAN GERONIMO 330

Raimundo Ferrer
Importación de maderas directamente de Estados Unidos.
Consulten Precios por Mayor
Urquiza 866 — Teléfono 1595

Anecdotario santafecino

La ofrenda de don Marcelo

Maldita sea la costumbre que se ha generalizado en el pueblo por creer que cualquier atención, deferencia o servicio que se recibe de un funcionario público ha de ser forzosamente recompensado en alguna forma material!

De ahí el concepto tan generalizado entre el elemento extranjero, sobre todo, de que en todas las ramas de la administración es necesario pagar el tributo llamado "coima" para que las cosas marchen sin mayores tropiezos.

Así era antes, ahora y siempre, pues aunque tales prácticas desaparezcan, el prejuicio y la sospecha quedan. Tanto es así, que cuando algún funcionario hace algo en favor de un postulante, porque la razón le asiste y es justicia hacerlo, o por simple simpatía le allane probables o visibles dificultades, el favorecido piensa de inmediato:

—¿Cuánto me irá a pedir éste?

Y a lo mejor resulta una ofensa inferida al que quiso hacer un bien desinteresadamente.

Esto lo saben y lo sabían los que han bregado en las distintas esferas de la administración pública por lo que no es de extrañar que ocurriera lo que vamos a referir, cuando el doctor Mariano A. Quiroga era, en su carácter de fiscal de estado, miembro de la junta de pensiones y jubilaciones.

Después de largas tramitaciones y penurias se había resuelto favorablemente el expediente del viejo profesor de música en las escuelas de Rosario, don Marcelo Baracco. Al recibir éste la noticia, vino a Santa Fe, y maliciando que el autor de ese beneficio era el mencionado Quiroga, llegóse a casa de éste, bien temprano, y lo encontró ya en su bufete estudiando expedientes y consultando gruesos infolios.

Saludos preliminares. Luego, don Marcelo, sacando un estuche del bolsillo, dice tímidamente:

—Mi perdonará, dottore... peró....

De soslayo vió Quiroga el estuche. Iba a estallar indignado, pero se contuvo. Hizo girar su sillón hacia la izquierda, dándole casi la espalda al visitante y dejó el brazo derecho (ese brazo que tanto bien ha hecho a la provincia!) dejó el brazo, decíamos, tendido sobre la mesa, en actitud expectante, mientras que los dedos tamborileaban nerviosamente la carpeta de hule.

Y sonaron unas notas suaves y melancólicas:

—Con su permiso, dottore — dijo Baracco. — He compuesto esta habanera para usted, en prueba de agradecimiento por mi jubilación.

Quiroga miraba el estuche en que el viejo músico guardaba su instrumento favorito — la flauta — y después de un instante de reflexión, le perdonó el atrevimiento de ofrendarle una coima tan original.

Después, nos consultaba don Marcelo:

—¿He hecho bien?

—Perfectamente, maestro.

—Ma, la cuestión es que la habanera no tiene título.

—Póngale "El Manco de Lapacito"...

Baracco no aceptó la idea.

—XXX—

Efemérides argentinas

DIA 9 DE ABRIL

1812 — Queda prohibida la introducción de esclavos.

1822 — El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, expidió el decreto orgánico y reglamentario de la facultad médica.

1881 — Expedición de Villegas contra los indios.

1885 — Se inaugura en Mendoza, una exposición interprovincial.

1893 — Muere en Buenos Aires, a los 72 años de edad, el eminente arqueólogo y literato don Manuel Ricardo Trelles.

—XX—

El conflicto comunal de Roldán

Desde hace tiempo está intervenida por el gobierno la comisión de fomento de Roldán estando al frente de la misma el delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, don Carlos A. Pita, a raíz de las denuncias que aquel secundario formulara contra sus ex-miembros. Dando término a este estado de cosas, el sumario levantado ha sido pasado a conocimiento de la justicia ordinaria. Y por decreto dado ayer ha designado, con carácter provisorio, para hacerse cargo de la comuna que nos ocupa, a los señores José Félix Taborda, Eustaquio Ibáñez y Esteban Remigio Atecca.

El actual interventor, señor Pita, hará entrega de las pertenencias comunales bajo inventario y pondrá en posesión de sus cargos a los miembros designados.

—XXX—

La corrida de toros que se efectuará hoy

Respecto de la corrida de toros que se efectuará en el día de hoy, hemos recibido la carta que publicamos más abajo.

Hemos tratado de informarnos y según lo que hemos recogido, la corrida de toros no se halla autorizada por la intendencia por lo que no es de aprobar su realización.

He aquí la carta:

Santa Fe abril 7 de 1922 — Señor director de "Santa Fe".—S/D.

Ruego a usted quiera dar un lugarcito en su difundido diario a lo siguiente:

Días pasados se presentó a la intendencia municipal una solicitud para hacer una corrida de toros en esta ciudad en la antigua cancha de pelota y como esta solicitud no fuera resuelta a tiempo, se apersonó una comisión de correligionarios (entre ellos un señor Palma) al señor intendente municipal doctor Pedro Gómez Cello, a solicitarle permiso a él en persona para hacer la corrida y el intendente les contestó que él no les daba permiso, pero, si quería haría que la hicieran.

Y ésta es la hora, señor director, en que la corrida se prepara para el domingo 9 del corriente en una plaza, donde no hay seguridad para nada, ni para nadie. Bastaría mandar, señor director una persona a esa plaza para que vea en la forma como está construída, se dará cuenta de que es un peligro para el público la forma en que está construída la barrera y otras instalaciones, que si por una desgracia llegara a saltar un toro la barrera, parte de la concurrencia, con seguridad, no quedaría como sucedió el caso.

En fin, yo quisiera señor director, que esa corrida no se haga para bien de muchos, pues no sería justo que pudiendo, no se evitara una posible desgracia.

En la espera de que usted hará todo lo posible para que no se lleve a cabo ese espectáculo sin las seguridades del caso, lo saludo al señor director con la consideración más distinguida. — **Un vecino que ha visto las instalaciones.**

—oo()oo—

A propósito de "Flores de un Otoño"

PARA TERMINAR

Santa Fe, abril 7 de 1922. — Señor don Salvador Espinosa. — Estimado señor director: A pesar del propósito que en nuestra crítica manifestáramos de no hacer polémica sobre el asunto que nos ocupa y dispuesto después de nuestra salida a la palestra a silenciarnos, nos vemos obligados a romper dicho silencio, abusando de la benevolencia del señor director.

¡Y cómo no habíamos de hacerlo, si el señor Portela se permite con fecha 5 de abril lanzar conceptos que nos atañen en lo más íntimo y eso después de titular su artículo (no sabemos si irónicamente) con la expresión "para terminar", la cual invocamos hoy para el título de nuestra réplica.

Ante todo no vamos a discutir de nuevo sobre "Flores de un Otoño", pues no hace mucho, leímos y recordamos ahora un párrafo que decía más o menos así: A los ciegos es inútil hacerles creer en la belleza de los colores.... Volvamos. Como decíamos, nos ocuparemos del nada asombroso y otras cosas más, párrafo del señor Portela: "Pero hay tergiversaciones y afirmaciones sobre lo que yo digo — que no quiero suponer de mala fe — que me interesa aclarar, ya que no es caso de hacer cuestión de responsabilidades, ni buscar inspiradores ocultos que bien pudieran existir".

Lo cual como verán todos y aquellos que de cerca nos conocen, no puede decir sino con la intención de herirnos en lo más íntimo, por cuanto nosotros antes hubiéramos preferido romper la pluma, o suponer, por un lado, segundo, inspiración ajena, porque, sepa el señor Portela, que somos libres; que no admitimos imposiciones de nadie y no nos subyugan los prejuicios de cualquiera.

Si nos resolvimos a bajar a la arena, para defender a "Flores de un Otoño" (entienda, señor Portela, "Flores de un Otoño" y no al Pbro. Durán), fué por que considerábamos injusta la crítica, no de buen humor (según usted), sino una burla que se hacía al citado libro, lanzando de paso como quien dice, puntitas al autor. Porque señor Portela, no negamos las faltas materiales del libro, pero ha de saber que hay que atender al fondo y no a la forma, porque los poetas de cerebro, nunca fueron mejores que los de corazón.

Además, se interpreta o se finge interpretar mal algunos párrafos de nuestra crítica. Y nos referimos a un párrafo de nuestro juicio, en el que manifestáramos, que, si criticábamos al señor Portela, no haríamos más que pagar con igual moneda y nos sale al paso con una interrogación obscura "¿quién?... ¿las ideas?" Y luego nos queda el trozo referente al prólogo de Soiza Reilly y varios más. Bueno, pero oiga señor Portela: ¿Por qué no lee de nuevo nuestra crítica?

Eso de escaparse por la tangente, lo sabemos también, pero lo que no sabíamos era escapar con afirmaciones gratuitas, porque jamás nos hemos inspirado en nadie, ni recibido de otro; hemos salido guiados por un impulso incontenible, de defender un libro, a nuestro parecer, digno de mejores lauredes, y así lo haremos siempre.

Y todo esto nace de una confusión del verdadero sentido de la crítica literaria (no gramatical), tomando en cuenta las imperfecciones de la forma, para despreciar la belleza del fondo que es el alma de la poesía y que es donde queda patente la gran fantasía, vuelo e imaginación del poeta, porque siempre la materia es incapaz de ser iluminada por el ideal.

Palau jurcio a "La Nación", dice el señor Portela (!) ¿Por qué? Sería mejor que lo pudiera quien alimentó esa idea. Luego termina nuestro amigo con esta lamentación: ¡Cuán doloroso es todo esto!

Nosotros y con razón ¿A qué viene eso?

He ahí pues aclaradas las imputaciones que nos hace el señor Portela y por eso damos por terminado este asunto, cerrando de nuestra parte, nuestra defensa justiciera por el hermoso libro del Pbro. Durán, uno de los mejores en lirismo y sentimiento.

Agradeciendo al señor director su nuevo servicio, suscribímosle atte. — Salvador C. Vigo (hijo); José Pérez Martín.

POLICIALES

Incendio en el molino Santa Fe

EN LA MADRUGADA DE AYER SE DECLARA — PROPORCIONES ALCANZADAS POR EL SINIESTRO — DAÑOS CAUSADOS — CRONICA COMPLETA

Hacía ya tiempo que la población de Santa Fe no contemplaba un incendio de la magnitud del que pasamos a informar con los datos que hemos obtenido por nuestros propios medios y otros que nos ha suministrado la autoridad policial. Cabe hacer justicia a la buena actuación desplegada por el cuerpo de bomberos que acudió de inmediato al mando de su jefe don Felipe Tojeiro. Como se verá, se ha evitado un siniestro de mayores proporciones, si no se hubiera logrado aislar el fuego.

Hagamos crónica.

El aviso de incendio—

Serían las 4.15 de la madrugada de ayer cuando se recibió en la oficina de guardia del cuerpo de bomberos el aviso de que estaba ardiendo el molino harinero "Santa Fe" de los señores Franchino y Lupotti, ubicado en calle Rivadavia y Boulevard Gálvez. Según el aviso, se creyó en primer momento que el incendio fuese en el molino, cuando en realidad no era así por cuanto se declaró en los elevadores de granos. Segundos después de recibido el aviso, que fué dado desde el domicilio del señor Carlos Lupotti por don Vicente Lupotti, partió el cuerpo de bomberos con todo el material necesario.

Cuando llegó el cuerpo de bomberos estaba la torre de los elevadores y los techos de los silos completamente en llamas tendiendo a propagarse el fuego a la sección maquinarias y depósitos de cereales y harina.

En tales condiciones se inició el ataque.

Se logra aislar el fuego—

Bajo la dirección del señor Tojeiro inmediatamente el cuerpo de bomberos armó lo que se llama un "establecimiento de un hidrante" poniendo en función las máquinas a vapor e iniciando un recio ataque ya que era inminente el peligro de que el fuego se propagara a la sección maquinaria y depósito. La tarea ofreció algunas dificultades pero al cabo de una hora de trabajo se logró aislar el fuego evitando el peligro a que antes hemos hecho referencia.

Ello se debe, es justo decirlo, a las buenas disposiciones que adoptó el jefe del cuerpo de bomberos. Aislado el fuego se continuó la tarea para evitar que todo quedara reducido a cenizas.

La torre de 32 metros—

La torre de los elevadores tiene una altura de 32 metros. Allí fué donde se inició el fuego lo que explica que cuando concurrieron los bomberos todo estaba en llama. Fué necesario trabajar mucho para lograr sofocarlo.

Tres horas después—

A las diez de la mañana quedaba completamente dominado el fuego y el cuerpo de bomberos se dedicaba a remover escombros, tarea en que se invirtió un buen tiempo.

Lo que se quemó—

Según las informaciones que hemos obtenido, lo que se ha quemado en el citado siniestro es el techo y la torre del silo de los elevadores y las poleas de los mismos. Los depósitos de cereales estaban casi llenos y es así que se quemó una buena cantidad de trigo y lino. De haberse propagado el fuego está en la hora que todos lamentaríamos una pérdida enorme para nuestra capital ya que el molino harinero "Santa Fe", de los señores Franchino y Lupotti, constituye para esta capital un factor de progreso.

Monto de los daños—

Los daños originados en el incendio que nos ocupa se estiman así: edificio e instalaciones, $ 35.000, mercaderías, daños, etc., $ 15.000 que hacen un total de $ 50.000.

El molino está asegurado en pesos 368.000 en diversas compañías de seguros, excluyéndose de la póliza la parte de los elevadores donde se incendió.

El origen del fuego—

La autoridad policial ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario para establecer el origen del fuego. Se cree que sea a causa de un corto circuito o debido al calentamiento de un cojinete del elevador. Ya hemos dicho que el fuego se inició en la torre del elevador. El establecimiento trabaja. Tiene un sereno, pero éste no sube a la torre y de ello que cuando se dió cuenta de lo que ocurría todo era ya presa del fuego.

Del suceso que nos ocupa se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

La falta de elementos en el cuerpo de bomberos—

Con el incendio de que informamos se ha puesto en evidencia la necesidad de que al cuerpo de bomberos de Santa Fe se le dote de mayores elementos, es decir, de los que carece en los momentos en que desconocemos que son los que ahora presta eficientes servicios como lo decimos al principio. No es culpa del jefe de policía, ni del jefe del cuerpo. Al contrario, mucho han hecho para mejorar los servicios

CINZANO
VERMOUTH

Obreros, Agricultores, Maestros,
Ganaderos, Rentistas, Empleados
HOTELEROS

Solo faltan pocos dias para la apertura de la "LIQUIDADORA de SALDOS"

TODOS Y PARA TODOS

Los primeros en visitarnos serán los pregoneros de nuestro sistema UNICO y moderno de ventas que beneficiará a todos los hogares.

"Liquidadora de Saldos"

SUCURSAL SANTA FE
San Martin Esq. Rosario



"CASA GOMEZ"

Saipacha esq. San Luis — Teléfono 1987

SOMBRERERIA —CAMISERIA — ZAPATERIA Y SPORT EN GENERAL

SECCION DEPORTES TEMPORADA 1922

Acabamos de recibir directamente de fábricas extranjeras un grandioso surtido en artículos para todos los deportes, especialmente en FOOTBALL, TENNIS, REGATAS Y BOX.

Confeccionamos cualquier color de camisetas y cinturones con las iniciales y colores que se desee al precio de $ 6.90, los mismos que otra casa cobra $ 8 y que dice ser únicos agentes.

Soliciten nuestro catálogo de precios o visiten nuestras vidrieras con exposición permanente.

A los clubs hacemos descuentos especiales y los pedidos los despachamos en primer tren — Blas E. Gómez 19309 v. 6—5.

Dr. Juan Angel Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: 7 a 9 y 14 a 19
S. GALVEZ 524 — TELEF. 1252
SANTA FE
18443 pte.

Dr. Alfredo J. Balma
Ex interno de la clínica otorrinolaringológica del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 1/2 a 10 y de 14 a 17 horas.
Av. Rivadavia 318 — Teléfono 1118
Santa Fe

Dr. D. Di Pangrazio
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7 a 10 y de 15 a 17 horas. Para pobres, gratis los domingos de 7 a 9
25 DE MAYO 32 (SUD)
TELEFONO 600
17955 Pte.

Clara Katz
CIRUJANA DENTISTA
Laureada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires (diploma de honor). Ex jefe del consultorio odontológico del hospital Durand; y ex jefe de la clínica dental del Centro E. de Odontología de Buenos Aires.
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 2 a 6.
Calle Salta 23 (Pste) — Santa Fe
19672 pte.

Dr. Furno
Enfermedades internas y nerviosas
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
25 de Mayo 767 — Teléfono 708

Dr. A. E. Campora
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
Vera 170 (E.) Teléfono 1238

Dr. Kuhlemann
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital de Cirujía P. Piñero (Buenos Aires)
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Pobres gratis: domingos de 8 a 11
SAN JERONIMO 591 — Teléfono 898

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 8 a 9 y de 15 a 16 horas
Teléfono 533 — San Martín 139

Dr. Tomas P. Lepore
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
PILAR DE SANTA FE

Dr. Garolini
Clínica General y Cirujía—Preferencia ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17
Lunes, gratis para pobres
CALLE 25 DE MAYO 319

Dr. Alberto M. Yost
Ex externo de los hospitales Saint-Louis y Necker de París
Enfermedades de la piel, secretas y urinarias
RIVADAVIA 317 SANTA FE

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas, secretas y de la piel
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 16
TELEFONO 1348—San Jerónimo 793

Dr. E. Martinez Zuviria
MEDICO DE NIÑOS
De los hospitales de Buenos Aires y Córdoba. Horas de consulta: de 12 y 30 a 17, 9 de Julio 641. Teléf. 8734

PIDAN en los buenos almacenes el acreditado **JABON INGLES**

Unicos representantes en Santa Fe y Rosario

TISCORNIA & DANERI

SAN JERONIMO 301 — TELEFONO 243 — SANTA FE

SARNOL TRIPLE

El mas poderoso y mejor destructor de la

A precio de fábrica — Pídalo a sus agentes



Repetto y Ortiz

MENDOZA 222—TELEFONO 1083 — SANTA FE

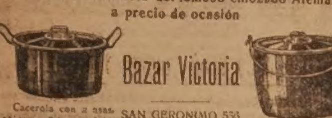
LA CASA DE CONFIANZA

En circulación actualm 5.a serie de libretas.

SASTRERIA PAGLIA

RIVADAVIA 378 — TELEFONO 1210 — SANTA FE

Venta extraordinaria del famoso enlozado Alemán a precio de ocasión



Bazar Victoria

Cacerola con 2 asas, 36 ctms. $ 7.30; 28 id, $ 6.30; 26 id. pesos 5.70; 24 id, $ 5.10; 22 id, $ 4.50; 20 id, pesos 3.60; 18 id, $ 3.

SAN GERONIMO 556 — SANTA FE

Ollas con manija, 30 ctms., $ 8.20; 28 id, $ 7.20; 26, $ 6.10; 24, $ 5.20; 22, $ 4.80; 20 $ 4.10; 18, $ 3.40.

Ferretería, Pinturería y Bazar

DE

HUMBERTO OCCHI

CALLE MENDOZA 155-157

SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DEL RAMO, MENAJES DE COCINA, ETC.

CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR 20 DIAS

APROVECHEN

TELEFONO 450

LEA LE INTERESA

"EL BRILLANTE"

Es la tienda obligada para efectuar sus compras. Toda persona previsora y económica debe acudir.

SAN MARTIN 700 — TELEFONO 1276

FABRICA DE JABON EL YACARE

(Marca Registrada)

— DE —

Parada y del Rio

NUESTRO JABON NO SE CORTA EN AGUAS SALITROSAS

Calle Mendoza N.o 451 (Oeste) — Teléfono 248

Escritorio: 25 de Mayo N.o 485—Teléfono 542 — Santa Fe

Peletería

ANEXO AL "IDEAL MODAS"

Señoras y Señoritas

Si necesitan comprar alguna piel, tanto extranjera como del país, le recomiendo visite mi casa.

Hago precios especiales a las modistas, tengo buen surtido en pieles de mono y varias otras clases para vender por metro.

Absoluta competencia en teñido y curtido de pieles.

E. NAVARRO DE PONT

San Martín 261 — Teléfono 939

Academia "HADAD"

DE BORDADOS A MAQUINA, CALLE BELGRANO 118—SANTA FE

Inicíanse las clases en esta academia. Se reciben alumnas. Enseñanza rápida de bordados, encajes en general, bolillo, Venecia, filet, encaje inglés, Bruje Renacimiento, etc. etc.

Se otorgan diplomas y medallas de oro al mérito. — María Hadad, directora. 10684 v 17 4

como hemos dicho más de una vez. Se trata solamente de dotar a este cuerpo, de todos los elementos necesarios.

Otros datos—

Las maquinarias no han sufrido daño alguno. Están en perfecto estado.

Se nos dice que el fuego fué notado a la hora de relevarse el personal. Concurrió en el primer momento personal de policía, el empleado Abel González que se encontraba en mas inmediaciones, el comisario inspector Languasco, personal de la 5.a, 3.a y escuadrón de seguridad.

Un lesionado—

En el incendio resultó lesionado el obrero molinero Cleto Enrique. Fué atendido en la Asistencia Pública. Las lesiones son leves.

El sumario—

Mientras se practican las averiguaciones necesarias está detenido el sereno Francisco Bitche. El juez de instrucción doctor Bonazzola, estuvo en el lugar del siniestro.

El servicio telefónico—

No podemos menos de hacer referencias elogiosas, acerca del servicio telefónico, en lo que respecta al que se efectúa en la madrugada.

En este incendio quedó demostrado evidentemente.

Las comunicaciones que deben efectuarse en caso de incendio, fueron rápidas, en forma verdaderamente encomiable, contribuyendo ello grandemente a que llegara el cuerpo de bomberos con toda prontitud y se evitara la propagación del fuego.

Por eso es que es menester dejar constancia de la actividad y celo desplegados por el encargado de noche, señor Juan Fernández y de su subalterno, señor Paredes. Ello es justicia.

Suceso que se trata de aclarar — La muerte de la menor Curtis

Hemos informado en una edición anterior, de un accidente que sufriera en el parque escolar la menor Sara Curtis, la que al saltar un alambrado recibió diversas lesiones. Hoy debemos agregar que dicha menor ha fallecido en el Hospital de Caridad.

A consecuencia de ello, el jefe de policía señor Cervera, procediendo como corresponde, ha ordenado la instrucción de un sumario a fin de aclarar todas las circunstancias que rodean a esa muerte.

Se ha podido constatar que la menor Curtis saltó el alambrado del parque escolar por calle 25 de Mayo y Falucho, recibiendo lesiones y siendo llevada a la Asistencia Pública. Se asegura que dicha menor, de 7 años de edad, disparó al oír que se llamaba a un agente para que sacase a todas las criaturas que estaban en el parque. Es necesario que todo esto se aclare.

Hallazgo de una libreta

En la comisaría de órdenes se encuentra una libreta de matrimonio a nombre de Manuel Sior, que fué hallada en la vía pública. Puede pasar a reclamarla el interesado.

Menor herida de una pedrada

La menor Enrique Elisa Cello, domiciliada en calle San Lorenzo 928, estando parada en la puerta de su domicilio, fué herida de una pedrada por el menor Reynaldo Ballesteros.

Le ocasionó una lesión a la altura del ojo izquierdo. Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública.

La policía intervino.

HURTO AL BANCO ESPAÑOL

Detenciones de menores

En la comisaría de la sección 2.a se presentó don José M. Barro, contador del Banco Español en esta capital, denunciando que unos menores le habían hurtado al Banco una cantidad de dinero.

Practicadas las averiguaciones fueron detenidos los menores Juan G. Citara, Salvador Piro, Moisés Esquinusk y José M. Tuells. Se le secuestró a Citara $ 40.

Se levanta el correspondiente sumario.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Los registrados en el día de ayer

Durante el día de ayer se han registrado los siguientes accidentes del tráfico:

En calle 25 de Mayo y Corrientes el coche de plaza N.o 174, guiado por Gregorio Villalba chocó con el automóvil N.o 6, de Recreo, que dirigía Pedro Martino. De la colisión ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Intervino la comisaría 1.a.

—En calle 25 de Mayo N.o 942, ayer por la tarde, estaba estacionado el carro de dos ruedas del señor Nicolás Cataneo, fué embestido por el tranvía N.o 9 de la línea 1, que guiaba el motorman José Duto. El carro y el tranvía resultaron con varios desperfectos. Manifiesta el motorman que no pudo frenar. La policía intervino a fin de aclarar las circunstancias que rodean a este suceso.

Menor lesionado en una caída de caballo

Ayer por la mañana el ordenanza de la comisaría 6.a, Exequiel López, dejó el caballo en calle San Martín y Uruguay. El menor Arturo Ledesma lo subió. El animal se encabritó y lo arrojó al suelo, recibiendo diversas contusiones. Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública.

—oo()oo—

LA GRIPPE

Precauciones a observar para prevenirla

Ya los primeros fríos de invierno se hacen sentir y es muy fácil que de un día para el otro venga de nuevo a imperar entre nosotros la grippe.

Para prevenirnos contra este mal la Asistencia Pública acaba de publicar las siguientes precauciones:

La grippe es nuestra ya conocida influenza, que actualmente se presenta con caracteres benignos.

Es una enfermedad que se presenta casi siempre de un modo brusco, siendo algunas veces precedida de cierto malestar, cansancio, falta de fuerzas, inapetencia o repugnancia por los alimentos, pesadez o dolor de cabeza etc., trastornos que por lo general anteceden muy pocas horas a la eclosión de la enfermedad.

Cuando la grippe se declara, el enfermo siente por lo general, un fuerte escalofrío o chucho, gran dolor de cabeza, comunmente también de garganta, dolores muy molestos en la nuca, espina dorsal, cintura, espaldas, brazos y piernas, a veces también en el vientre en el pecho o costados.

En el primer momento hay palidez; luego se nota la cara congestionada, los ojos se irritan, hay tos bastante frecuente y penosa, a veces estornudos.

Puede presentarse un vómito inicial y diarrea algunas veces con sangre y mucosidades. La fiebre alcanza casi siempre a más de 39 grados, pudiendo pasar de los 40 grados.

La persona atacada de esta enfermedad es contagiosa para los demás, no sólo mientras está sufriéndola, sino también desde antes que se declare y también durante los primeros días que siguen a la desaparición de la fiebre.

Es por estas razones que debemos cuidarnos, cuando sanos, para evitar contagiarnos y cuando enfermos para no causar daño a los demás que pudiera ser irreparable y esto sólo se consigue con cuidados de higiene individual.

El contagio se hace por todo aquello que proviene del enfermo o que ha estado en contacto con el mismo.

Todas las secreciones del enfermo, tales como mucosidades, lágrimas, saliva, etc., son contagiosas, de ahí que los que lo cuidan deben tener muchísimo cuidado en separar los útiles de servicio para el mismo.

El aliento, la tos, el estornudo, llevan partículas de saliva o de moco, contagian a los que lo rodean; el beso es un medio seguro de contagio.

Los sanos debemos abstenernos de concurrir a lugares públicos, teatros, cinematógrafos, confiterías, cafés, etc., y demás lugares de reunión donde podemos aspirar el contagio de personas que están por caer enfermas o que acaban de pasar la enfermedad.

El beber, aunque sea agua, en locales públicos, es muy peligroso, porque no estamos seguros de la salud del personal del local o de las personas que han ocupado antes el mismo servicio, y no debemos dudar de que este servicio no ha sido desinfectado.

Por eso mismo, mucho cuidado con el dinero, ya papel, ya metálico, porque pasa por manos de los enfermos y si nosotros después de tocarlo no nos lavamos bien la manos, contraeremos la enfermedad. Otro tanto dígase de las cartas, pasamanos o agarraderos de los tranvías, coches, etc., frutas, verduras y demás artículos de venta suelta, en que el vendedor tiene el manejo del dinero y de los artículos que vende, al mismo tiempo.

Los objetos para uso de enfermos que, es común se presten de casa en casa, deben ser bien desinfectados por el dueño y por el que los recibe prestados.

Si con o sin estos cuidados caemos enfermos, no nos alarmemos: la enfermedad es generalmente benigna; pongámonos en cama bien arropados, con botellas calientes si tenemos chucho, tomemos un té, ligeramente alcoholizado y solicitemos se nos asista a la Asistencia Pública o a nuestro médico.

—oo()oo—

CONSEJO DE EDUCACION

Ultimas resoluciones

En la última sesión celebrada por el H. Consejo, en fecha 5 del mes en curso, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Autorizar al jefe de albañilería, señor Sirio Casabianca, para que invierta un mil ciento noventa y cuatro $ moneda nacional con 10/100 m/n en la adquisición de materiales para la prosecución de los trabajos de reparaciones generales en el edificio donde funciona el Consejo de Educación.

—Reconocer el gasto de sesenta y dos pesos moneda nacional efectuado por el señor Ramón Costa, en concepto de pago de traslación y estada en Moisés Ville, durante el desempeño de una misión especial que le fuera encargada.

—Aprobar el presupuesto formulado por el señor José Toselli, avaluando en la suma de ciento setenta y un pesos moneda nacional el costo de las reparaciones necesarias para el normal funcionamiento del molino a viento de la escuela fiscal de Santa Clara de Buena Vista.

—Autorizar al director de la escuela número 320 de Pajol, para que invierta la suma de ocho pesos con 20 centavos moneda nacional en la adquisición de artículos para la higienización del local donde funciona la escuela que dirige.

—Tomar en locación por el alquiler mensual de setenta pesos moneda nacional con destino al funcionamiento de la Escuela Técnica del Hogar de San Carlos Centro el inmueble ofrecido por don Mariano Degli Esporti.

—Aceptar el local ofrecido por los señores Dalla Fontana Hermanos, ubicado en el punto denominado San José del Distrito Calchaquí, con destino al funcionamiento de la escuela fiscal, disponiéndose el traslado de la escuela número 457 de Campo Bisnaldés, que no funcionaba, a aquella localidad.

—Adjudicar a la Imprenta "La Unión" de Ramón Morales, la impresión de mil formularios de planillas para sueldos de personal de las escuelas por el precio de quince pesos moneda nacional.

—Adjudicar a la imprenta "Nueva Epoca" la impresión de 4.500 planillas de órdenes de pago por el precio de 40.000 pesos moneda nacional.

—Desestimar el pedido interpuesto por el señor Esteban Costa, locador del inmueble donde funciona la escuela "Mitre" del Rosario, gestionando el reembolso de Ciento dos pesos moneda nacional pagados en concepto de reposición de vidrios en el edificio de referencia.

—Desestimar el pedido de partida por casa habitación formulado por la directora de la escuela número 315 de Esperanza Sud.

—Conceder un mes de permiso, desde el 13 de marzo ppdo, a la señorita Nydia Passo Carrasco, reemplazante María Olga Pampaluna.

—Conceder permiso desde el 23 de marzo ppdo. hasta el 30 del mes en curso, a la señora Elsa G. de Truells; reemplazante, Martha Gies.

—xxx—

Es menester un juzgado de paz para Ambrosetti

Los vecinos de Ambrosetti están deseosos de tener en su pueblo un juzgado de paz, por exigirlo así sus múltiples necesidades.

Y a la verdad que se percibe su falta, pues para tramitar cualquier juicio de menor cuantía y de incumbencia de los jueces de paz, es menester trasladarse a localidades vecinas, con las consiguientes molestias para las partes.

Otras localidades de menor importancia tienen juzgado de paz, por lo cual el establecimiento de un juzgado no tiene necesidad de argumentación en su favor. Y esto se robustece grandemente, si es posible, dado el movimiento comercial de Ambrosetti.

Es de esperar que el P. E. de la provincia escuche los deseos de los vecinos de la mencionada localidad.

—oo()oo—

«Bernaloina»

El señor José M. de Iriondo y Cía., cuya sucursal se halla establecida en la calle San Martín 829 de esta ciudad, expende "Bernaloina".

Para la fabricación de este flúido antisárnico "Bernaloina" a base de ácido fénico, la compañía productora cuenta con químicos expertos en la materia, quienes conocen a fondo los adelantos de la ciencia.

Este antisárnico es uno de los mejores para curar la sarna, la lombriz, la manquera, etc., o en general cualquier erupción en el ganado.

La emulsión del flúido es blanquísima, no forma espuma ni sedimentos. No mancha la lana, ni la desmejora, la deja sedosa y le da mucho brillo, no siendo venenoso y no perjudica a los animales que lo beben.

AL IDEAL MODAS

OTOÑO E INVIERNO 1922

A las damas, señoritas y niñas, de delicado gusto y que deseen vestir con elegancia, las invita a que visiten mi casa, en la seguridad de que en ella encontrarán las últimas creaciones de la moda en sombreros, formas y fantasías, recibidas de los más reputados modistas de París.

En tules tengo el surtido más completo, de plaza, ajuares y canastillas para bebés.

Máquinas marca Luchetta, reformadas, para bordar en relieve. Precio $ 19.—

ANEXO PELETERIA

Esta casa se especializa en teñido, curtido y confección de pieles.

Pieles extranjeras y del país. Cómodos precios. — E. NAVARRO DE PONT.

SAN MARTIN 261 — TELEFONO 939—SANTA FE

Dr. Bernardo P. De Diego

Médico cirujano

Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires

Consultas de 14 a 18 horas

Trasladó su consultorio a la calle San Martín 614. Teléfono 856

Dr. Montyn

Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTORIO, 25 DE MAYO 321

Dr. Luis G. Barletta

MEDICO CIRUJANO

Rayos X y sus aplicaciones — Partos y Enfermedades de niños

Consultas de 10 a 11 y de 15 a 19

9 de Julio 576 — Teléf. 17—Santa Fe

Dr. Magdalena

Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid.

Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS — PRESCRIPCION DE ANTEOJOS Y OPERACIONES. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 14 a 18. Los jueves gratis para los pobres.—25 de Mayo 383—Santa Fe.

A. BALMACEDA

CIRUJANO DENTISTA

Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía

Horas de consulta: de 8 a 12 y de 2 a 6

CALLE CRESPO 139—TELF. 1936 — SANTA FE

18530 Pts.

E. Martínez

DENTISTA

San Martín 563 — Teléfono 466

Dentista BERRA

SAN MARTIN 466

Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F. — Teléfono 494

AURORA A. LOYARTE

Cirujana Dentista

De la Asistencia Pública y Sociedad Española de S. M.

Calle Gobernador Vera 333

L. GIMBERNAT

Cirujano Dentista

Consultorio Vera 285 — Teléfono 861

SANTA FE

Dr. Juan Carlos Villaggi

DENTISTA CIRUJANO

Ex ayudante de la cátedra de Odontología operatoria por concurso, de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; y ex jefe del Consultorio Odontológico de la Casa del Estudiante de Córdoba.

Consulta: 8 a 12, 2 a 6—Calle San Jerónimo 321 — Teléfono 1991 — Santa Fe

En que Zapatería consigue Vd. los botines de última moda?

En "La Margarita"

En que zapatería venden los calzados mas baratos?

En "La Margarita"

En donde hay que comprar para tener calzado de duración?

EN "LA MARGARITA"

No olvide los Jueves días de gran rebaja.

San Gerónimo 487 entre Rioja y Tucumán

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

CONCENTRACION LIBERAL ESPAÑOLA

Se espera la adhesión del conde Romanones—Los preliminares de la Conferencia de Génova—La importación de trigos a España—Otras informaciones.

ESPAÑA

No se revela el plan a seguirse en Marruecos

MADRID, abril 8. — En el congreso, el jefe del gobierno, señor José Sánchez Guerra, se ha negado a revelar el plan que el ejército español desarrollará en Marruecos.

Declaró el señor Sánchez Guerra que no puede manifestar el plan porque ello sería una grandísima imprudencia, pues los rebeldes podrían entonces resistir con eficacia.

El plan de Marruecos

MADRID, abril 8. — El señor Sánchez Guerra, en el congreso, ha manifestado que el plan a seguirse en Marruecos es el presentado por el general Berenguer.

Se prohibe la importación de trigos y harinas

MADRID, abril 8. — En el congreso se ha aprobado la ley prohibiendo la importación de trigos y harinas.

Esta resolución ha sido muy bien recibida por los agricultores.

Se aplazaron las sesiones de las Cortes

MADRID, abril 8. — Las sesiones de las Cortes se han aplazado para el 18 de abril.

La concentración liberal

MADRID, abril 9. — En el senado se efectuó el acto de afirmación de la concentración liberal, la que tiene 172 congresales adheridos.

El marqués de Alhucemas expuso el programa concentracionista, confiando que el conde de Romanones se aliará a la concentración liberal, lo que reafirmará su resistencia.

El segundo avance en Marruecos

MADRID, abril 8. — Telegrafían de Melilla que el segundo avance que han realizado los peninsulares, ha alcanzado un completo éxito.

La localidad de Tarquet-dani ha sido ocupada por los españoles sin sufrir muchas pérdidas. En cambio, las bajas tenidas por los moros son importantes.

Se rebajar los aranceles

MADRID, abril 8 — En el senado se aprobó una orden rebajando los aranceles.

La contestación a Turquía

LONDRES, abril 8. — Los gobiernos francés e inglés se hallan de acuerdo en la contestación que harán a Turquía.

Al efecto enviarán sus instrucciones a sus representantes que se hallan en Constantinopla.

Se cree que la contestación será aceptada por el gobierno de Angora.

Respecto del pacto franco-inglés

DUNDEE, abril 8. — Mr. Churchill hablando en un meeting, efectuado en esta ciudad, dijo que el pacto franco-inglés es para el bienestar de ambos países, mencionando la situación de los conflictos económicos, de la producción y de los gastos originados por imprevistos.

Lamentó que la situación de Irlanda cause gran ansiedad, no obstante la buena voluntad del gobierno de Londres y de los partidarios de Mr. Griffith, tan sólo por culpa de un grupo de apasionados republicanos, secuaces de Mr. De Valera.

Agregó, que es de esperar por el bien de Irlanda, estos últimos cesen en sus agresividades.

FRANCIA

Partida de delegados a Génova

PARIS, abril 8. — M. Barthou y el secretario de la presidencia del consejo, M. Cobrat, partieron a Génova para tomar parte en la Conferencia Económica.

Convenciones aprobadas

PARIS, abril 8. — El senado ha aprobado los proyectos de convenciones celebrados en París el 16 de octubre de 1912, los que fueron firmados por la Argentina y Uruguay, y relativos a la unificación y presentación de los resultados analíticos de las materias destinadas a la alimentación de los hombres y animales y la segunda creación de la oficina internacional permanente de Química Analítica, a la que correspondera las materias para alimentar a los hombres.

ESTADOS UNIDOS

Ocurre un violento tornado

NUEVA YORK, abril 8. — El tornado estallado en Lowton causó cuatro muertos y numerosos heridos, destruyendo numerosas casas.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Se comenta la entrevista Poincaré-Lloyd George

NUEVA YORK, abril 8. — Los diarios comentan unánimemente que es lamentable que exista un acuerdo completo entre Poincaré y Lloyd George después de la entrevista que celebren.

Se trata de concertar un match entre Firpo y Brennan

NUEVA YORK, abril 8. — Según informaciones obtenidas, se están realizando trabajos para concertar un match de box entre el campeón de todos los pesos de Sud América y Nueva Jersey, Luis Firpo y el conocido pugilista norteamericano Bill Brennan.

A atenerse a estas mismas fuentes, Firpo desea que se realice el match mientras que el "manager" de Brennan se muestra un tanto remiso. Es probable que el match no se realice.

Mas acerca del match

NUEVA YORK, abril 8. — En los círculos deportivos es comentada la actitud adoptada por el "manager" de Brennan al poner trabas a la realización de un match entre su pupilo y Firpo.

Se dice que el boxeador sudamericano tiene condiciones verdaderamente excepcionales y que ello, quizás, se deba a la actitud que observa el "manager" de Brennan, pero que ello no es suficiente para que se niegue a luchar.

Brennan fué vencido dos veces por Knock-out, por Jack Dempsey, la última de las cuales quedó fuera de combate en el duodécimo round.

Es posible que de no llevarse a cabo esta pelea, se haga lugar Firpo con Fred Fulton.

PORTUGAL

El hambre en Cabo Verde

LISBOA, abril 8. — El hambre que están sufriendo los habitantes de Cabo Verde es grande, calculándose que morirán de hambre 4.000 personas si no son socorridas inmediatamente.

La cámara aprobó un crédito de 2.500 contos para adquirir víveres y enviarlos en socorro de los famélicos de Cabo Verde.

ITALIA

La delegación italiana

GENOVA, abril 8. — La delegación italiana que representará a Italia en la Conferencia Económica Internacional que se efectuará en esta ciudad ha llegado, estando presidida por el jefe del gobierno señor Facta.

La exposición florentina de arte nacional

FLORENCIA, abril 8. — Ha llegado el príncipe heredero para asistir a la inauguración de la exposición florentina de arte nacional.

A juzgar por los preparativos hechos, la exposición alcanzará inusitado brillo.

El príncipe ha sido agasajadísimo.

Llegó a Génova la delegación francesa

GENOVA, abril 8. — Los delegados franceses señores Picard y Leydaux, acompañados de los peritos franceses, llegaron a las nueve de la mañana.

La delegación inglesa

GENOVA, abril 8. — Mr. Lloyd George y Mr. Robertharne llegaron a las 12.30 horas, recibiéndoles en la estación el jefe del gabinete señor Facta y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer.

GRECIA

El empréstito obligatorio entra en vigencia

ATENAS, abril 8. — La ley del empréstito obligatorio ha entrado en vigencia.

Este empréstito encuentra desde ya gran oposición en el pueblo, pues es completamente impopular.

CAPITAL FEDERAL

Plumas silvestres — El señor Cáceres —Fallecimiento — El senado—Cambios — Los ferrocarriles del Estado — Los frigoríficos

BUENOS AIRES, abril 8. — El ministerio ha resuelto que las plumas silvestres, sean incluídas en los beneficios de los depósitos de aduana, análogos a los que gozan las mercaderías de tránsito.

—El gobernador de Santiago del Estero, señor Cáceres, saldrá mañana de su provincia para esta capital.

—Falleció la señora Rosario Palacio de Rueda.

—Por falta de número, el senado no sesionó hoy.

—Se hallan paralizados los negocios de cambios; lo poco que se opera con el dólar, es a cambio muy bajo.

—Los ferrocarriles del Estado, gestionan la renovación del préstamo que tiene, por valor de medio millón de dólares.

—Se nota en los frigoríficos un ambiente favorable al emprendimiento de grandes negocios; dícese que dos meses atrás los frigoríficos perdían 30 pesos por novillo, y pagaban aquí 21 centavos por libra de carne, mientras que en Londres ellos la vendían a 16 centavos.

Fallecimiento — Congreso del hogar— El natalicio del rey Alberto — La salud del doctor Gómez — Congreso obrero — Certamen agrícola —Feriado

BUENOS AIRES, abril 8. — Ha fallecido doña Juana S. de Armesto.

—Se ha designado al doctor Alfredo Olivero, como delegado al congreso del hogar, que debe reunirse en París, dentro de poco.

—En la legación de Bélgica se ha celebrado una hermosa recepción, con motivo de la conmemoración del natalicio del rey Alberto.

—El ministro del interior, doctor Ramón Gómez, sigue experimentando una leve mejoría, pero aún no podrá ser trasladado a su domicilio, siguiendo en tratamiento médico, en el local de la Asistencia Pública.

—El 15 de mayo se reunirá el primer congreso mixto de obreros ferroviarios, durando sus sesiones tres días, y en las que se tratarán importantes asuntos gremiales.

—Para el mes de octubre, se realizarán en diversas zonas del país, 17 serie de conferencias sobre la situación política actual.

—En Tucumán se ha comenzado a armar unos 2.000 vagones adquiridos para los ferrocarriles del Estado.

—Desde el jueves hasta el domingo será feriado para todas las oficinas públicas.

Lotería el 1.o de Mayo — Jira política — 2.000 vagones — Diferencias de sueldos — Gran parque nacional

BUENOS AIRES, abril 8. — La grande en la lotería de Tucumán cayó en el N.o 6686.

—Todos los sindicatos obreros se preparan a conmemorar el 1.o de mayo.

—Dentro de breves días, el presidente de la república, firmará las planillas de pagos de las diferencias de los sueldos, al personal declarado cesante de la Defensa Agrícola.

—Los señores Pereyra Rosas y Vergara, conferenciaron con el presidente de la república.

—El doctor Irigoyen encargó al doctor H. Pueyrredón, que active la creación del gran parque nacional del sur, que tiene proyectado el poder ejecutivo.

Candidatos a ministros — Derechos de importación — Entrega de fondos— Convocatoria de acreedores —

BUENOS AIRES, abril 8. — Los señores Francisco Beiró y Eudoro Vargas Gómez, son los candidatos de que se habla en las esferas oficiales para ocupar los ministerios vacantes, habiendo celebrado hoy una reservada y larga conferencia.

—El ministerio respectivo dió hoy una resolución por la cual establece, que a partir del 1.o de julio, las aduanas de toda la república, aplicarán el artículo 14 de la ley 11062, sobre los derechos de importación, quedando derogadas todas las disposiciones y resoluciones interpretativas anteriormente dictadas.

—Se han entregado 50.000 pesos para gastos de las escuelas agrícolas.

—La firma Pozos y Cía., que se dedica a negocios de tejidos, ha pedido convocatoria de acreedores.

—Se continúan realizando los pedidos para el sostenimiento de los mercados de lanas, reconociéndose la existencia de buen interés por la adquisición de cueros en general.

En la semana se ha registrado una nueva baja en las cotizaciones de hacienda vacuna, señalándose la tendencia a llegar a mayor desvalorización, si no merman los arribos de haciendas.

Las cotizaciones de los cereales acusan una ligera baja.

—oo()oo—

CONCEJO DELIBERANTE

De acuerdo a lo que habíamos prometido publicamos hoy las resoluciones tomadas en la reunión del viernes por el H. Concejo Deliberante.

A las 22 horas declaró abierta la sesión el presidente señor Travitta, estando presentes los concejales, Iturrao, Viant, Raniagal, Casablanca, Tiscornia y Dominal.

Después de leerse el acta de la sesión anterior la que fué aprobada por unanimidad, se dió entrada por secretaría a varios e importantes asuntos los cuales pasaron a las diferentes comisiones para su estudio para ser tratados luego en las sesiones de plena.

Fueron despachados los siguientes asuntos:

Art. 1.o — Desígnese con el nombre de "Río de Janeiro", la calle paralela al Boulevard Gálvez, ubicada a cuatro cuadras al Norte del citado Boulevard.

Art. 2.o — Agrégase a la ordenanza N.o 1913, sobre Chancherías y fábricas de Embutidos los siguientes artículos:

Los cerdos faenados fuera del radio del municipio y que se introduzcan a él, estarán sujetos a la inspección veterinaria municipal, que se efectuará en el Mercado Central conjuntamente con los procedentes de los mataderos ubicados en el radio del municipio, o por un médico veterinario particular, que deberá extender el certificado correspondiente.

La infracción al artículo que antecede será penada con decomiso y una multa de cien pesos m/n.

Autorízase al Departamento Ejecutivo para adquirir la adquisición de una ambulancia automóvil con destino al servicio de la Asistencia Pública.

Art. 3.o — Las propuestas que se presenten serán elevadas al H. Concejo Deliberante para su aprobación o rechazo.

—No ha lugar a lo solicitado por los Sres. Rodríguez, Zapata y Cía., sobre permuta de un terreno de su propiedad ubicado al Oeste del Barrio Roma.

—No ha lugar a lo solicitado por los vecinos de Villa Francia, sobre prolongación de calles.

—No ha lugar a lo solicitado por varios Fabricantes de Embutidos, sobre modificación de la Ordenanza N.o 1913 referente a los locales de fábricas de embutidos y chancherías.

—Encontrándose a estudio de la Comisión Especial el expediente [illegible] Informe [illegible] Vuelva a la Comisión de Hacienda es aconsejando que las presentes actuaciones, se agreguen al referido expediente para el mejor estudio del asunto.

Asilo de Huérfanas de la segunda familia, aumento de pensión.

—O[illegible], consideraciones sobre impuesto a los terrenos del Cementerio.

—Balances de la Caja Municipal de Jubilaciones, correspondientes a varios meses del año 1911.

—Contaduría General ampliación presupuesto.

—Compañía de Tranvías [illegible]

[illegible]

—Andrés Ferrer, solicita rebaja en el alquiler de los piezas números 1 y 2 del Mercado Norte.

—Balances parciales del Banco Municipal, correspondientes a varios meses de los años 1911 y 1916.

—D. Ejecutivo, Mensaje y Proyecto [illegible]

—Nota del Directorio del Banco Municipal, acompaña balance al 31 de Diciembre de 1911.

—D. Ejecutivo, Mensajes de fecha Septiembre 2 de 1916 y 18 de Marzo de 1920, sobre creación de puestos.

—D. Ejecutivo, Mensaje y Proyecto de Ordenanza sobre el expendio de leche en el municipio.

—El asunto sobre la venta de aceites en general, volvió a Comisión a fin de ser estudiado definitivamente antes de ser tratado.

—Después de otras consideraciones, levantóse la sesión siendo las 23.35 H.

—ooo()ooo—

No se aceptó la renuncia

Al señor Zucchi

El gobernador de la provincia, doctor Mosca, suscribió ayer un decreto por el cual no se acepta la renuncia presentada por el jefe político del departamento Belgrano, don Francisco Zucchi. Los fundamentos del decreto dicen que habiendo desaparecido las causas que la motivaron, no se le acepta.

METEOROLOGIA

La oficina meteorológica nacional anuncia, como tiempo probable para hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

—xxx—

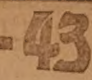
La vialidad rural

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO RELATIVO A UN CAMINO

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado un decreto por el que se reconsidera otro de fecha 21 de octubre ppdo. relacionado con un camino público en el departamento San Gerónimo.

Dice el decreto aludido:

Santa Fe, Abril 7 de 1922. — Vistas las actuaciones promovidas por el Sr. Jeremías Andreoccioni, gestionando la reconsideración de la resolución de fecha 21 de octubre ppdo. obrante a fs. 61 por la que se le ordenaba retire el alambrado de su propiedad a objeto de librar al servicio público el camino señalado con tinta carmín en el plano de fs. 6, y en presencia de su ulterior manifestación poniendo su conformidad en dejar con destino a camino 8 metros 66 cts. de acuerdo al art. 47 del Código Rural vigente, ancho que unido al de igual metraje que ofrece dejar con igual fin la señora Virginia Arocena de Ledesma,



7.500 PREMIOS

entre los cuales figuran

Quince Casas en la Capital Federal

se otorgarán en el

Segundo Gran Concurso Nacional

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos, entregaremos UN CUPON numerado correspondiente a una de las quince series de que consta el concurso. Cada serie comprende 500 premios.

Solicite las bases, condiciones y lista de premios a la Oficina Central del Concurso: Avenida Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

Piccardo & Cía. Lda. S. A.

Oficina para el canje personal de marquillas en Santa Fe: LABRA HERMANOS.

Dinero sobre hipotecas

POR ORDENES DE TERCEROS DISPONEMOS DE DINERO A COLOCAR EN PRIMERA HIPOTECA, SOBRE CAMPOS EN LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y CORDOBA, A INTERES MODERADO

S. Aronskind y Cia

San Martín 516 — Teléfono 909

19879 v 3 5

ESCRIBANÍA PÚBLICA DE GUILLERMO CABELLO

SAN JERÓNIMO 796 — Teléfono 6

Particular: BULEVAR GALVEZ 404 — Teléfono 416

SANTA FE

J. Dionisio Campos

ESCRIBANO PUBLICO

Adscripto a la escribanía del señor Salvador C. Vigo, San Jerónimo 737.

19883 v 10 4

PRUEBEN

KALISAY

LOS MEDICOS LO RECOMIENDAN

Se descubre un maravilloso remedio para engordar

HACE AUMENTAR DE 3 a 8 KILOS EN POCO TIEMPO

Un famoso médico especialista de N. York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes asimilativos a que da el nombre de Sargol, que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista: Este preparado Sargol no es ningún misterio ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por lo general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que llegan a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados. Una pastilla de Sargol con cada comida sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman Sargol con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted no desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar Sargol. Se vende en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Gorlilaut", San Martín 632 y "Parpal" San Jerónimo esquina Geray.

GRAN HOTEL CALLAO

Callao Nº 216

antes

HOTEL SARMIENTO

Sarmiento Nº 1410

Habitaciones desde $ 3

v. 14-4